

CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD DE SOTO DEL REAL

AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL

Registro de Entrada - REG01

Nº: 2017/3923

Fecha: 24/04/2017 a las 09:52



Da comienzo la reunión a las 18:30 horas del día 17 de abril de 2017.
Juventud, sita en la calle Concejo, 6 de Soto del Real (Madrid) CP.28791.

Asistentes:

Presidenta: María París (concejal de Juventud)

Coordinador de Juventud: Sara García

D. Carlos Peñas

D. Javier Amago

D. Pablo Senis

ORDEN DEL DIA

1. Consejo Sectorial de Juventud

Explicamos que es, que con lleva, quienes pueden participar, que necesitamos, etc. Para crear el Consejo Sectorial de Juventud.

2. Reglamento Organización y Funcionamiento del Consejo Sectorial.

Vemos los Reglamentos de otros Consejos Sectoriales y acordamos utilizar el del Consejo Sectorial de Deportes y adaptarlo para crear el Reglamento Organización y Funcionamiento del Consejo Sectorial de Juventud.

3. Proyecto Parkour Park

Vemos el proyecto que han presentado en la ventanilla del Registro del Ayuntamiento (con el número 2017/3775 a fecha de 17/04/17 y hora: 13:44). Se adjunta a continuación.

Además, vemos como otros Consejos han presentado sus proyecto en las preguntas de años anteriores y estudiamos cuales son los puntos del índice para trabajarlos en la siguiente reunión.

4. Orden día próxima reunión del Pleno del Consejo a celebrar el día 22 de abril de 2017 a las 19:00 horas en la Casa de la Juventud.

Se aprueba por la comisión el siguiente Orden del Día para proponer al Presidente del Consejo:

- 1- Lectura y aprobación acta primera reunión informativa.
- 2- Constitución Consejo Sectorial de Juventud
- 3- Nombramiento secretaria del Consejo.
- 4- Nombramiento representante del Consejo de Juventud.
- 5- Aprobación, si procede, Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- 6- Creación del Proyectos
- 7- Ruegos y Preguntas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:15 horas

Al no estar elegidos el secretario y el representante, firman el acta los asistentes:

María París

Sara García

Carlos Peña.

Javier Amago

Pablo Senis

CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD DE SOTO DEL REAL

ACTA REUNIÓN COMISIÓN REGLAMENTO ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Da comienzo la reunión a las 19:00 horas del día 22 de abril de 2017 en la Casa de la Juventud, sita en la calle Concejo, 6 de Soto del Real (Madrid) CP.28791.

Asistentes:

Presidenta: María París (concejal de Juventud)

Coordinador de Juventud: Sara García

D. Carlos Peña

D. Javier Amago

D. Pablo Senis

D. Iván Xifran

D. Javier Sanz

Antes de comenzar con el orden del día se entregan las autorizaciones paternas.

ORDEN DEL DIA

- 1- Lectura y aprobación acta primera reunión informativa. Aprobado
- 2- Constitución Consejo Sectorial de Juventud. Aprobado
- 3- Aprobación, si procede, Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Se estudia el borrador elaborado del reglamento y se aprueba el borrador definitivo reseñado como anexo a la presente acta.

- 4- Nombramiento secretaría del Consejo. Carlos Peña por una unanimidad.
- 5- Nombramiento representante del Consejo de Juventud.

Pablo Senis Lomba se elige como representante, al ser menor de edad se elige un segundo representante mayor de edad, Sara García.

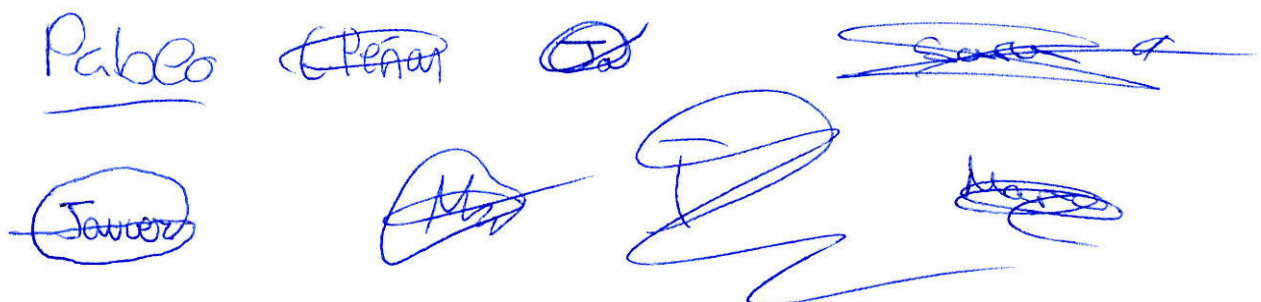
- 6- Presentación de Proyectos

Elaboramos el proyecto de Parkour, lo adjuntamos como anexo II del acta

- 7- Ruegos y Preguntas

No hay preguntas.

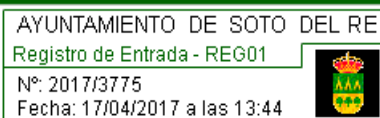
Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:15 horas



Handwritten signatures of the attendees in blue ink. The signatures are arranged in two rows. The top row contains four signatures, and the bottom row contains four signatures. The signatures are: Pablo Senis, Carlos Peña, Iván Xifran, Sara García, Javier Amago, María París, D. Carlos Peña, and D. Javier Sanz.

Att. Sr. ALCALDE. Ju

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PARKOUR PARK E REAL - MADRID



En la parcela Municipal dónde se encuentran ubicados los nuevos recintos deportivos (Voley playa, barras de Street workout, mesas de ping pong, ...) en la carretera de Soto del Real a Miraflores de la, nuestra idea es, aprovechando espacios sin uso de aproximadamente 15 x 15 m2 sin uso, la creación de un espacio deportivo al aire libre enfocado al parkour, freeruning y la preparación física de los mismos.

La intención principal de la propuesta es ofrecer un espacio de entretenimiento y actividad lúdico-deportiva adecuado para la realización de las actividades citadas anteriormente.

También **se pretende fomentar la actividad deportiva** entre los jóvenes en un espacio colaborativo donde dicha actividad deportiva aumente valores como el esfuerzo, la cooperación y el fomento de las relaciones sociales entre los jóvenes.

La importancia de la realización de esta intervención radica en que, actualmente, no existe en la Municipio de Soto del Real ninguna instalación para la práctica de esta actividad deportiva, que tantos jóvenes del municipio practican. Consideramos, además, que es un lugar idóneo para esta instalación, debido a la relación y promoción de Soto del Real con la cultura urbana.

Para finalizar, cabe recalcar que este espacio no solo estaría enfocado al parkour si no a todas las disciplinas urbanas compatibles con él, como son el workout (para la preparación física del mismo) o el freerunning (que combina el parkour con el arte acrobático). **Esperamos consideren el proyecto.**

Adjuntamos en documentación un mapa de la ubicación del parkour park, posible diseño de la instalación, así como un presupuesto orientativo de una empresa relacionada con la creación de este tipo de parques.

En Soto del Real 17 de abril de 2.017

Fdo: Cómo representantes de los jóvenes y vecinos de Soto del Real:

Miguel Batres Faba (13 años).

Javier Sanz (14 años).

Pablo Senis Lomba (14 años).

Carlos Peñas Castro (14 años)

Javier Amago (13 años)

Y muchos más....

